



TRELEW, 11 ABR 2018

VISTO:

La Nota N° 107/11 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel E. Urie, adjunta nota presentada por la Mg. Marta Isabel Dans en la que renuncia como Directora del Proyecto de Investigación titulado: “Definiendo criterios de evaluación de materiales 2.0 creados con software libre para aulas virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB”, a partir del 25 de Octubre de 2017.

Que asimismo se propone designar como Directora del Proyecto, a su actual Co-Directora, la Lic. Martha Alicia Rios.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 34/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 07 de Abril de 2018.-

POR ELLO:

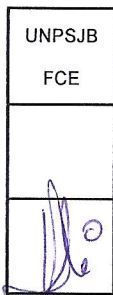
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, aceptar a partir del 25 de Octubre de 2017, la renuncia de la Mg. Marta Isabel DANS como Directora del Proyecto de Investigación titulado: “Definiendo criterios de evaluación de materiales 2.0 creados con software libre para aulas virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB”.

ARTICULO 2°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencias y Técnica, la designación de la Lic. Martha Alicia RIOS como Directora del PI: “Definiendo criterios de evaluación de materiales 2.0 creados con software libre para aulas virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB”, a partir del 25 de Octubre de 2017.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Vanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

042/18

CDFCE.-